

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



ACTA N° 08.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO
DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 15 días del mes de mayo del 2017, se realizó la primera "Sesión Ordinaria" presidida por el Sr. Ramón Cobeña, presidente del GADGRF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Quorum Reglamentario y Registro de Asistencia.
2. Saludo e Instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña, Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Dar lectura del Convenio de comodato de la retroexcavadora firmado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbios y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial General Farfán.
5. Resolución y aprobación del presupuesto referencial del Adecantamiento de la bodega del Comedor Escudo Santa Marianita.
6. Resolución y aprobación del adecuamiento de la parte posterior del Cidreo Comedor de la Parroquia.
7. Resolución y Aprobación para la firma del Convenio con el GADP Provincial, del empalme de 2 km de Vía en
8. Resolución y aprobación del informe de ejecución de Proyecto denominado Promoción y difusión de la gestión cívica social y cultural, deportiva, agroproductiva y turística por los XLVIII Años de Parroquialización.
9. Resolución y aprobación del informe de rendición de Cuentas año 2016 y fijación de la fecha y lugar del evento a realizarse.
10. Asuntos Varios.
11. Resoluciones.
12. Clausura.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Puesto a consideración el orden del día a los compañeros vocales, aprueban el orden.

DESARROLLO.

I. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.

✓ La Sra. Secretaria realiza el debido registro de Asistencia constatando con la presencia de los señores vocales: Sr. Jesús Placencia, Sr. Juan Morales, Sra. Yolanda Solórzano y el Señor José Ordóñez.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial saludo a los compañeros vocales, secretaria se ha convocado a la primera sesión de mayo, para analizar el orden del día expuesto en la Convocatoria, con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 14:30 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cobena y solicita se dé lectura del Acta N° 07 del día 13 de abril del 2017.

✓ Mismo que seguidamente es puesta a consideración de los señores vocales.

✓ Seguidamente el Señor José Ordóñez solicita se le incluya la rectificación de su intervención al final del acta.

Mismo que seguidamente los señores vocales aprueban y firman el acta.

IV. Dar lectura del Convenio de comodato de la retroexcavadora firmado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbios y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial General Farfán.

✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria de lectura del Convenio de la retroexcavadora firmado entre el Gobierno Parroquial General Farfán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbios.

✓ Seguidamente la Secretaria procede a dar lectura del Convenio firmado el día 28 de abril del 2017, donde dan las especificaciones técnicas de la excavadora.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



MODELO : R250LC-7
MARCA : HYUNDAI
COLOR : AMARILLO
POTENCIA : 148 HP
CHASIS : N70777574
MOTOR : 26438023
AÑO : 2009
TONELAJE : 8 TN
COMBUSTIBLE : DIESEL
CILINDRASE : 6 CILINDROS EN LINEA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbios.

✓ El GADPS transferirá al Gad General Farfán la excavadora para que realice los trabajos de limpieza de 100 hectáreas de terreno para la siembra de ciclo corto y la apertura de 5 kilómetros.

✓ La respectiva fiscalización lo realizará el Gobierno Provincial de Sucumbios desde la dirección de fiscalización (acción y omisión del control será de exclusiva responsabilidad de la dirección general de fiscalización de GADPS.

✓ El Gobierno Provincial de Sucumbios realizará el mantenimiento preventivo de la excavadora en los talleres de la Institución.

El Gobierno Parroquial General Farfán aportará.

✓ El GAD de la Parroquia General Farfán aportará con el combustible y como baja para el transporte de la excavadora a las diferentes Comunidades.

✓ El GAD de la Parroquia General Farfán deberá presentar cronograma de actividades de la excavadora.

✓ El GAD Parroquial presentará el libro de obra semanal de las obras realizadas y de las horas de la máquina empleada.

✓ La Supervisión de los trabajos realizará el GAD Parroquial de General Farfán, sin que esto afecte el derecho de control por parte de la dirección de Fiscalización del GADPS.

✓ El Gad Parroquial de General Farfán cumplirá las actividades de acuerdo a nuestras competencias y lo aprobado en el presupuesto participativo 2014.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Seguidamente se pone a consideración el documento a los señores vocales.
- ✓ Toma la palabra el Señor José Ordóñez y manifiesta que la cama baja hubiese sido factible de que el Consejo ayude también con ello de mi parte sugiero se le adere a los dirigentes de recintos que la excavadora solo estaría hasta que realice el trabajo que consta en el Convenio; ya que existen comentarios de que la maquinaria se quedara en la parroquia y de mi parte lo que consta en el Convenio está claro y correcto.
- ✓ Solicita la palabra el Señor Juan Morales y manifiesta que lo sugerido por el Compañero José si se debe hacer conocer a los dirigentes de que deben tener claro de que la maquinaria solo estará efectuando el proyecto y en cuanto a la firma del convenio solicito saber si el Gobierno Parroquial esta en condiciones de pagar la cama baja podemos aceptar el convenio.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta si contamos con los recursos para el combustible y la cama baja.
- ✓ En respuesta a ello el Señor presidente manifiesta de que existe la partida convenio de Cooperación interinstitucional en viabilidad y producción.
- ✓ Una vez escuchada la intervención del Señor Presidente la Sra. Yolanda Solórzano está de acuerdo que el Gobierno Parroquial aporte con el combustible y cama baja, ya que los agricultores tienen conocimiento de que la maquinaria estará realizando los trabajos socializados. De la misma manera desea saber si se ha socializado este proyecto.
- ✓ Toma la palabra el Señor Presidente y da a conocer que esto lo vienen socializando hace mucho tiempo las Organizaciones de Campesinos de diferentes Comunidades.
- ✓ De la misma manera toma la palabra el Señor Jesús Placencia y hace conocer que su opinión en este convenio no lo ve tan importante ya que le ha causado inconvenientes con algunos dirigentes y de igual manera hace conocer que este proyecto se socialice con todas los moradores de la parroquia y vaya a la firma de este convenio.

V. Resolución y aprobación del Presupuesto referencial del Adecentamiento de la bodega del Comedor Escudo Santa Mariana.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Toma la palabra el Señor Presidente y hace conocer que en vista de que existe un pedido de la bodega de la Escuela Leónidas Plaza Gutiérrez en el Recinto Santa Marianita he realizado ya el pedido a Congopare Sucumbios para que me apoye con la elaboración del presupuesto referencial y una vez realizado hago conocer que el valor es de 3167,96 es sin iva y con iva el valor de 3617,47. por lo que el valor que consta en el Presupuesto aprobado en el 2017 cuenta la partida presupuestaria con un valor de 3.000 dólares y el incremento es de 617,47 lo que pongo a consideración de ustedes Compañeros.

✓ Pide la palabra el Señor José Ordoñez y manifiesta que no esta de acuerdo que conste como comedor de Santa Marianita ya que este se encuentra en buenas condiciones y lo que se encuentra en malas condiciones es la bodega y en cuanto al pedido estoy de acuerdo se apoye siempre y cuando contemos con los recursos.

✓ Pide la palabra el Sr. Juan Morales manifiesta que si existe el pedido se le envíe a realizar la inspección y realizara el informe y si contamos con los recursos estoy de acuerdo se apoye.

✓ De la misma manera el Señor José Ordoñez se une a realizar la inspección.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano como integrante de la comisión de educación solicita se le envíe también con los compañeros hacer la inspección.

✓ Pide la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que se especificar bien en que obra es lo que se va a invertir si es un comedor escolar o es la bodega y apoya la moción de que se realice la inspección a través de la comisión competente y esta de acuerdo se apoye con lo solicitado.

VI. Resolución y aprobación del adecentamiento de la parte posterior del Coliseo Cerrado de la Parroquia.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que en sesión de junta anterior se aprobó de que se realice el adecentamiento pero que en esta sesión de junta se haga conocer el presupuesto referencial que es de 3594,58 mas iva y que dentro de este presupuesto consta lo que es arreglos electricos, pintura, cefo raso, puertas, mamposteria y otros mismo que quedara

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



accondicionado para realizar las reuniones que realizan por parte de las Organizaciones, Gobierno Parroquial y otras que lo solicitan lo que pongo a consideración de ustedes compañeros vocales.

- ✓ Pide la palabra el Señor José Ordoñez y manifiesta que sería bueno que el lugar se le incorpore un aire acondicionado para que quede servicial.
- ✓ Solicita la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que de la misma manera esta de acuerdo se adecue con el aire por mi lado no tengo inconveniente.
- ✓ De la misma manera el Señor Jesús Placencia y manifiesta que esta de acuerdo se compre el aire
- ✓ Pide la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que si el adecentamiento consta el piso como es la cerámica ya que se venía mal todo el resto arreglado y el piso sin la cerámica.
- ✓ Moción que es respaldada por todos los señores vocales la colocación de la cerámica del piso y la compra del aire acondicionado.
- VII. Resolución y aprobación para la firma del Convenio con el CAD Provincial de empalizado de 2km de vía en el Recinto 21 de Septiembre.
- ✓ Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a la secretaria de lectura del oficio entregado por el recinto 21 de Septiembre Fuerzas Unidas.
- ✓ Seguidamente la secretaria procede a dar lectura del oficio recibido el 9 de mayo del 2017 en donde solicitan se les apoye con el empalizado de 2km de vía ya que no cuentan con recursos para ello y que el Consejo Provincial a realizado la apertura de la vía y de la misma manera hacen conocer que este año realizara el lastrado de la vía por administración directa es por eso es necesario se nos apoye con este pedido. Oficio que es puesto a consideración de los compañeros vocales.
- ✓ Toma la palabra el señor José Ordoñez y manifiesta que el esta de acuerdo se les apoye y que como sugerencia que ellos mismos pueden apoyar con el empalizado y que se les puede cancelar a ellos por ese aporte.
- ✓ Pide la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que se debe mantener una reunión con los moradores y solicitantes que se deben comprometer con una contraparte.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ De la misma manera la Sra Yolanda Solórzano manifiesta que si debe existir una contraparte por parte de ellos y que incluso pueden apoyar con la comida diaria de los trabajadores.
- ✓ Toma la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta de que se debe tener en cuenta si se les apoya a ellos los recintos aledaños aportarían también el apoyo y que lo que mencionaba el compañero José de pagar por el empalme a los moradores puede llegar a causar polémica y que mas bien ellos pueden como contraparte apoyar con mismas.
- ✓ Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que en una reunión mantenida en el Recinto en donde estuvo presente el Compañero José Ordóñez, me comprometí a apoyar con 5.000 mil dólares y que así mismo les hice conocer que esto se analizara luego en sesión de junta y si existe el respaldo de los señores vocales se aportara con este recurso.
- ✓ Toma la palabra el señor Ivan Morales y manifiesta que si ya existió el compromiso de su parte, esta de acuerdo se apoye al pedido del Recinto 27 de Septiembre y de la misma manera debe haber compromiso por la Comunidad.
- ✓ Solicita la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que si hubo el dialogo con los moradores de su parte no tiene inconveniente en apoyar.

VIII. Resolución y aprobación del informe de ejecución del proyecto denominado Promoción y difusión de la gestión cívica, social, cultural, deportiva, agroprodutiva y turística por los XLVIII Años de Parroquialización.

- ✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la señora Ana Joma contadora del GAD Parroquial para que proceda a dar a conocer el informe de ejecución del proyecto.
- ✓ Seguidamente la Contadora procede a entregar una copia detallando sobre todas las actividades ejecutadas dentro del Proyecto tanto del Consejo Provincial y el Municipio
- ✓ Los vocales aprueban el proyecto.

IX. Resolución y aprobación del informe de rendición de Cuentas año 2016 y fijación de la fecha y lugar del evento a realizarse.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que es de conocer suyo que se debe hacer año por año la rendición de Cuentas por lo que propongo se lo haga el día 22 de mayo del 2017 por lo que cada uno de ustedes deberá hacer conocer su gestión realizada por comisión del año 2016 lo que pongo a consideración de ustedes compañeros.
- ✓ Toma la palabra el señor José Ochoa y manifiesta que está de acuerdo con ello pero pide al compañero presidente que no se alargue mucho en su informe.
- ✓ Solicita la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que se estaba considerando que en ese día se puede entregar las raciones alimenticias a los grupos vulnerables de la cabecera parroquial.
- ✓ Moción que es apoyada por los vocales.
- ✓ Seguidamente la Sra. Ana Jama procede a dar a conocer la revista de información de la gestión del año 2016, misma que los compañeros vocales están de acuerdo con lo realizado.
- ✓ De la misma manera hace conocer que la temática que se va a utilizar es la entrega de hojas de sugerencia mismas que se les dará su respuesta, así mismo se entregará la revista informativa y se visualizará un video de la gestión año 2016.
- X. Asuntos Varios
- ✓ Toma la palabra el señor presidente y hace conocer que mediante oficio se ha solicitado a Ecocae haga la limpieza del área que se encuentra a lado del subcentro por lo que solicita a la secretaria del lectura del oficio.
- ✓ Seguidamente la secretaria da lectura del oficio N° 074 Enviado el día 04 de abril del 2017 en donde se le da a conocer que el terreno que tiene en nuestra parroquia la Institución a la que usted representa en la vía al Puente Internacional Frente al Gobierno Parroquial se encuentra un pozo de aproximadamente 6 metros de profundidad sin protección y está causando peligro a los niños que frecuentan este lugar.
- Par lo que solicitamos se de Protección al área y se realice la limpieza de todo el solar ya que al momento por estar lleno de maleza lo utilizan como escondite las personas que se dedican a malas costumbres.

- ✓ Pide la palabra el Señor José Ordóñez y manifiesta que en conversación con la Ing. Juanita Medina acordamos de que se realizara la limpieza de este terreno mediante una minga.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que en vista de que se ha dado ya a conocer el informe del Proyecto de festividades de este año considere se asigne una fecha para hacer conocer el informe a todas las comisiones que nos apoyaron.

Seguidamente se agenda para el día lunes 29 de mayo la reunión con las Comisiones a la 1 de tarde para hacer conocer de las actividades realizadas.

XI. Resoluciones

Los Señores vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Farfán, en el Acta N° 08 Ordinaria a los 15 días del mes de mayo 2017 se resuelve lo siguiente:

VP.N04. Una vez leído y analizado el convenio a los Señores vocales y el señor presidente resuelven se continúe con el desarrollo de este proyecto y se invierta los recursos que estaban asignados para el sector Productivo.

VP. N05. Los señores vocales y el Señor presidente resuelven que una vez que se realice la inspección por parte de los señores vocales se proceda a entregar el informe para proceder con la ejecución del pedido y el valor de los 611,47 autorizan al Señor presidente hacer el incremento y que este valor se invierta de la partida asignaciones a distribuir.

VP. N06. Los señores vocales y el Señor presidente resuelven que se solicite la incorporación de la cerámica para el piso del adecentamiento de la oficina de la parte posterior del Coliseo y de la misma manera resuelven se compre el aire acondicionado para que este espacio de un buen servicio a los que lo utilizarán.

VP. N07. Los señores vocales y el Señor presidente resuelven que se apartan con el recurso solicitado para el empalme de los 2 kilómetros de vía en el Recinto 21 de Septiembre - Fuerzas Unidas, el recurso que se utilizará de la partida presupuestaria convenio de cooperación interinstitucional en vialidad y producción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



P. N. 08. Los señores vocales y el señor Presidente resuelven que se realizó con normalidad las actividades dentro del Proyecto denominado "Promoción y difusión de la gestión cívica, social, cultural, deportiva, agro-productiva y turística por los XLVIII Años de Parroquia" en su totalidad.

P. N. 09. Los señores vocales y el señor presidente una vez revisado el Informe de rendición de cuentas del año 2016, proceden a aprobar el informe y resuelven que la rendición de cuentas del año 2016, se lo realizará el día 22 de mayo del 2017, en el Coliseo cerrado de la Parroquia a las 9:00 horas, la temática será la entrega de hojas de sugerencia realizando la respuesta inmediatamente de lo que soliciten, entrega de registros y la visualización del video de la gestión realizada en el año 2016.

XII. Clausura.

El Sr. Ramón Cobena agradece por la presencia de los Compañeros vocales y que una vez analizado y debatido los puntos expuestos en el orden del día de manera ordenada, deja por clausurada la sesión siendo las 15:09

y por constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FARFÁN"
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE
GENERAL FARFÁN - EUCUMBIDOS - ECUADOR

Sr. Ramón Cobena
PRESIDENTE GADPRGF

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GENERAL FARFÁN
Sr. José Ordoñez
VOCAL DE MEDIO AMBIENTE
RUC / 1900209147001

Sr. José Ordoñez
VICEPRESIDENTE GADPRGF

Sr. Juan Morales
VOCAL GADPRGF

Sra. Tatiana Solórzano
VOCAL GADPRGF

Sr. Jesús Placencia
VOCAL GADPRGF

Sra. Ana Jara
Secretaria - Tesorera GADPRGF



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

